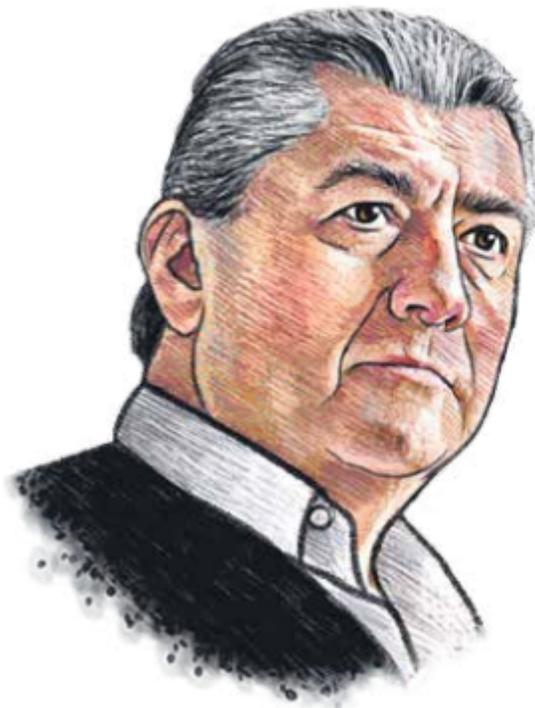


LA CUARTA  
TRANSFORMACIÓNDarío  
Celis

@darioceles



## Oxxo-Telcel: no hay manera



José Antonio Fernández Carbajal

**T**ELCEL Y OXXO violan flagrantemente las leyes federales de Competencia Económica y de Telecomunicaciones y Radiodifusión y podrían ser sancionadas hasta por mil 280 millones de pesos.

Hace un par de días le referíamos la investigación por prácticas monopólicas que anunció en diciembre del año pasado el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que preside **Javier Juárez Mójica**.

Las tiendas de conveniencia se han convertido en puntos nodales del país para el crecimiento de muchas micro y pequeñas empresas al ser el canal de distribución de miles de productos y servicios.

Al ser México un mercado predominantemente de prepago, los operadores telefónicos las consideran medios esenciales para llegar a millones de usuarios finales de manera rápida y conveniente.

Pero Telcel, que dirige **Daniel Hajj**, y Oxxo, que lleva **Daniel Rodríguez**, firmaron un acuerdo de exclusividad que recuerda la barrera de entrada que la segunda impuso años atrás a las cervezas de Grupo Modelo.

Recordará que en 2010 la Comisión Federal de Competencia inició una investigación con-

tra Oxxo por las exclusividades con Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, ambas subsidiarias de FEMSA.

Las cervezas de Grupo Modelo, léase Corona, Corona Extra, Modelo Especial, Negra Modelo, Barrilito, Bud Light, etcétera, estuvieron bloqueadas por años de entrar a las cerca de 20 mil tiendas Oxxo.

Fue hasta 2019 que el consorcio regiomontano se tuvo que abrir a la competencia del gigante AB-Inbev. Algo similar sucedía con los refrescos de Coca-Cola, embotellador también filial de FEMSA.

Las prácticas ventajosas de Oxxo se extendieron a otros ámbitos: Citibanamex que comanda **Manuel Romo** y Banorte de **Carlos Hank González** dejaron de aceptar depósitos en sus tiendas por las comisiones que cobra: 12 pesos contra 9 de los 7-Eleven.

Pero ahora la cadena de FEMSA, que preside **José Antonio Fernández Carbajal**, se alió a un personaje en cuyo ADN no existe el concepto de la competencia: **Carlos Slim Helú**.

Sin importarle violar, una vez más, su sello de Agente Económico Preponderante que le impide hacer acuerdos de exclusividad como el de Oxxo, Telcel es el único proveedor de tarjetas SIM en los Oxxo.



Le decía el martes que en las tiendas de FEMSA solo es posible adquirir las tarjetas SIM de Telcel, dejando fuera a competidores como Qbocel, Six Movil, Vasanta y Weex, por mencionar algunos.

Pero con esta práctica monopólica absoluta también la dupla Telcel-Oxxo golpea a los que son los principales adversarios operadores, léase Telefónica-Movistar que preside **Camilo Aya** y AT&T que encabeza **Mónica Aspe**.

El problema de esta exclusividad es que es proporcional al tamaño que estas dos empresas tienen en nuestro país: Oxxo es la mayor empresa de comercio minorista de América Latina y Telcel tiene el 63.8% de participación en el mercado de servicios móviles y el 63% en la modalidad de prepago.

**UNIFIN CONTINÚA PROACTIVAMENTE** con su proceso de reestructura financiera. Son alrededor de 80 mil millones de pesos. La empresa que dirige **Sergio Camacho** ha tenido reuniones con los cuatro grupos de acreedores. En paralelo que sigue trabajando, con apoyo de su grupo de asesores, en el plan de negocios y modelo financiero con la intención de presentarles su esquema de reestructura en el corto plazo. Unifin, que preside **Rodrigo Lebois**, mantiene su negocio en marcha, cuidando su cartera de clientes para fortalecer su plan, negociar nuevas fuentes de financiamiento y librar esta etapa complicada por la que atraviesa producto de la afectación del mercado en el que opera y la restricciones impuestas por fondeadores tradicionales para tener acceso a fuentes de financiamiento para nuevas originaciones. Por lo pronto el próximo martes se llevarán al cabo asambleas de tenedores de certificados bursátiles para conocer el informe y propuestas de la compañía. El equipo ejecutivo y el Comité de Reestructura del Consejo de Administración están trabajando a marchas forzadas para presentar los términos de la propuesta a los prestamistas.



Sergio  
Camacho

**LA INSTRUCCIÓN** a los diputados morenistas fue tajante: no metan ninguna iniciativa de ley que tenga un componente presupuestal que implique al gobierno un desembolso. Así lo ordenó **Andrés Manuel López Obrador** a su secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, y éste al líder de la fracción **Ignacio Mier**. El Paquete Económico que se entrega hoy no contempla nuevos impuestos, pero tampoco un quinto para aliviar temas con un alto impacto social, como el abasto de agua en diversas zonas del país y que según el Coneval afecta a entre 12 y 15 millones de mexicanos. Si se legislara el agua como un derecho elemental humano, el Estado estaría obligado a desarrollar la infraestructura. Pero ésta tiene un costo de unos 80 mil millones de pesos. El Presupuesto de Egresos de la Federación solo contempla recursos para el Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas y los programas sociales de la 4T. No más.



Ignacio  
Mier

**JORGE ARGANIS LLEVABA** ausente de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes prácticamente un mes. Se presentaba de forma muy esporádica a su oficina y ni hablar de realizar giras de trabajo. Su salud a sus 79 años ya estaba muy deteriorada, sobre todo por los estragos del Covid y la exposición a nuevos contagios. Ayer se informó que pidió licencia y su lugar lo tomó temporalmente el subsecretario de Infraestructura, **Jorge Nuño**. Se ve difícil que Arganis regrese. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** está ganando tiempo para mover sus fichas.



Jorge  
Arganis

**UNA DE LAS** razones por las que la Agencia Federal de Aviación de Estados Unidos mantiene a México en la Categoría 2 y le impide a las aerolíneas nacionales tener más rutas y aviones volando hacia destinos norteamericanos, es que los inspectores verificadores de la Agencia Federal de Aviación Civil no poseen las competencias necesarias para desempeñar sus cargos. Un caso patético es el del ingeniero en sistemas **José Marcelo Parra**, quien de ser un programador de cursos de inglés ahora es inspector verificador aeronáutico de tierra, aunque de la materia no sepa nada. Así no se ve para cuándo recuperemos la Categoría 1.

**EL SIGUIENTE DESPIDO** que prepara **Óscar Flores Jiménez**, titular de Administración y Finanzas de la SEP, es nada más y nada menos que el de la directora general de Bachillerato, **María de los Ángeles Cortés Basurto**. ¿Cuál es su pecado? Simplemente ser mujer. Según el organigrama de esa secretaría, ella está subordinada al subsecretario de Educación Media Superior, **Juan Pablo Arroyo**. Pero Flores es otro que decide los despidos para colocar a sus amigos, sin consultar a los subsecretarios ni a la flamante secretaria, **Leticia Ramírez Amaya**.